

marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sociología», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 51 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, he resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Luis Alfonso Castro Nogueira para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento de «Sociología», adscrita al Departamento de Sociología I (Teoría, Metodología y Cambio Social), de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 14 de noviembre de 2001.—La Rectora en funciones, María Araceli Maciá Antón.

**22280** RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2001, de la Universidad Autónoma de Madrid, de corrección de errores de 8 de octubre de 2001, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de esta Universidad.

Advertido error en el anexo de la Resolución de este Rectorado, de fecha 8 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se nombraron funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de esta Universidad, se procede a hacer la siguiente modificación:

Donde dice: Número de Registro de Personal: «...A7203», debe decir: Número de Registro de Personal: «...A7202».

Madrid, 15 de noviembre de 2001.—P. D. (Resolución Rectorado de 18 de septiembre de 1998), el Gerente, Luciano Galán Casado.